NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS, Report on World Commodity Problems. Washington. Septiembre de 1949. Pp. 73.

Este informe se halla dividido en a) una exposición de motivos, b) un proyecto financiero para constituir una corporación que maneje los productos excedentes mundiales y c) diversos apéndices.

Por lo que a la exposición de motivos se refiere, sin duda alguna se trata de la parte más interesante del documento y probablemente uno de los más sinceros y hasta luminosos informes que los organismos dependientes de las Naciones Unidas han producido en la actual postguerra. En esta exposición de motivos se comienza por reconocer que la división del mundo en monedas duras (convertibles) y blandas (inconvertibles) nos expone a una inevitable polución de excedentes para un futuro próximo, va que tal división hace imposible el intercambio normal y en todas direcciones de bienes y servicios. Tan pronto como sea imposible continuar prestando o regalando los excedentes actuales, porque esos excedentes existen ya en el área de las monedas duras, nos amenazará la depresión y el desempleo. Este cuadro apocalíptico queda pormenorizado cuando los autores del informe nos señalan que la cesación de las operaciones del Programa de Reconstrucción Europea, la expansión productiva de Europa, la prodigiosa expansión económica de América del Norte, el aumento incesante de la población mundial y el déficit creciente de las regiones del mundo menos desarrolladas en punto a monedas duras, todos estos fenómenos, convergen hacia la depresión. Por nuestra parte anadirentos a este cuadro la crisis del patrón cambio dólar, sistema monetario internacional a todas luces más restrictivo e inelástico que cualquiera de los sistemas conocidos en todos los tiempos, incluyendo el patrón oro estándar.

Sin embargo, contra lo que podría parecer a primera impresión, el informe de la FAO no es pesimista en su exposición de motivos. Con valentía que honra a los expertos que han redactado el documento, la FAO manifiesta que el retorno a un comercio equilibrado y multilateral, la posibilidad de compensar el flujo de desempleo y la depresión que nos amenaza más el anhelo de continuar facilitando medios capitales a las zonas menos desarrolladas, pueden ser asuntos hacederos mediante determinado plan, el cual, para gloria de los exponentes del mismo, ya no está basado en la simple orgía de más dólares y nuevas trampas y deudas para las naciones más débiles. Tampoco se vislumbra en el informe el afán de depreciar el poder de cambio de las monedas más débiles, lo que es un exponente a corto plazo y de ningún modo una solución efectiva. Se salen de estos carriles viciosos reconociendo que la multilateralidad debe iniciarse por el comercio mismo, pues-

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

to que la convertibilidad monetaria es una consecuencia a posteriori y no a priori. El informe reconoce, y reconoce bien, que las grandes depresiones se anuncian primero del lado de los mercados, especialmente del lado de los excedentes agrícolas, hasta el punto de que la depresión industrial es también mera consecuencia a posteriori.

Hay otro acierto en el informe de los expertos de la FAO, el cual consiste en reconocer que el problema de los excedentes agrícolas no puede ser atacado ni desde el ángulo de los almacenes reguladores (buffer stocks), ni desde el ángulo de otros procedimientos a base de cobrar tasas entre todos o parte de los consumidores del mundo. En primer lugar, el problema es tan enorme que no habría dinero suficiente para comprar, sostener los precios del mercado durante la aparición de excedentes y volver a colocar esos stocks cuando el mercado se restablezca algún día. En cuanto a tratar el problema por el procedimiento de las tasas más o menos generales tampoco es prima facie una solución viable. Ambas soluciones parten de un principio vicioso: si los excedentes son el resultado de la falta de medios de cambio multilaterales, ¿de dónde sacar los recursos para financiar los excedentes y detener la caída de los precios y, por consecuencia, la depresión?

En resumen, la exposición de motivos tiene toda la entereza de ánimo para 1) desechar cualquier intento de propugnar una nueva expansión monetaria sobre la base de nuevas devaluaciones, 2) desechar la idea de constituir almacenamientos reguladores y 3) recurrir a imposiciones o tasas a cargo del contribuyente mundial. En cambio, recomienda la creación de un organismo que sus autores denominan "International Commodity Clearing House", esto es, un organismo cuya función principal será la de compensar productos en el área internacional (Cámara Internacional de Compensación de Víveres).

En consecuencia, el informe se arroja a promover el intercambio de bienes excedentes a través de trocar o compensar en la forma más plurilateral posible los productos cuya demanda efectiva tienda a deteriorarse. O lo que es lo mismo, parece que nos van a recomendar que los excedentes sean oferta y demanda de ellos mismos.

Pues bien, los expertos redactores de este proyecto, tan pronto como pasan a describirnos su "Clearing House" experimentan un ataque de amnesia y resulta así que el "Clearing" es nada menos que toda una señora corporación a la que se dotará de cinco mil millones de capital, a reunir por participaciones entre los países miembros, 20 % de cuyas participaciones se aportará a la inscripción y el resto en cuotas sucesivas. Pero el asunto no para aquí, pues ocurre que las participaciones se pagarán en la moneda de cada país, aunque éstas sean blandas, pero en tal caso las operaciones en monedas inconvertibles deberán quedar garantizadas contra pérdidas por depreciación en los cambios.

¿Podemos ser irreverentes por esta vez? Porque los expertos de este arti-

EL TRIMESTRE ECONOMICO

ficio ¿no se han dado cuenta que reproducen las dificultades del Fondo Monetario Internacional? ¿Cómo el "Clearing House" ha de elevar a cláusula positiva la quimera de garantizar ciertas operaciones contra depreciación en el cambio? Nadie ha podido garantizar este tipo de riesgo y menos sería efectivo bajo un mecanismo internacional sin jurisdicción propia para cumplir lo pactado.

En realidad nos queda la idea del "clearing" puro y simple, pero los promotores del proyecto tienen en mientes que un "clearing" puro y llano no es suficiente desde el momento que los excedentes del lado de las monedas duras serán más copiosos que los procedentes de las monedas blandas y quizás a ello se deba que, con la máscara de la compensación, se haya pensado realmente en una corporación con enorme capital que compre y sostenga el precio de los excedentes procedentes de los países con monedas duras.

Una vez más ¿qué hacer? Parece que somos competentes para establecer el diagnóstico, pero no sabemos poner la medicina en labios del enfermo.

Si se nos permite pensar brevemente al margen del proyecto de los expertos de la FAO, diremos que un "clearing" internacional no precisa contar con el problema de fondo de las monedas blandas o duras en tanto que los productos por sí mismos sean compensables en atención a su utilidad. ¿Por qué, pues, no damos la vuelta al problema monetario, que es precisamente la clave de la dificultad, y pensamos en términos de intercambio compensado? Tratándose de un organismo internacional con ramificaciones en los países interesados no habría problema de multilateralidad; bastaría realizar el intercambio en forma bilateral, hasta donde fuera posible, y donde no lo fuera el "Clearing House" llevaría a cabo los arreglos triangulares o de más anchura necesarios para vender y comprar por cuenta de la oficina central, a pesar de que esta oficina carezca de capital propio.

Después nos quedarían dos subproblemas del tipo siguiente, a saber: 1) un residuo de excedentes no compensables procedentes de las monedas duras y 2) los precios entre excedentes del lado de las monedas duras son más bajos (como tendencia) que entre excedentes de las monedas blandas. Y aquí en estos dos puntos es donde los expertos deben buscar sendas soluciones, no en el aspecto del intercambio compensado mediante un organismo internacional idóneo.

En lo que toca a la diferencia en más de excedentes procedentes de monedas duras no es asunto que entre en el clearing internacional propiamente dicho, sino en otro organismo de préstamo, por cuenta del ahorro de los nacionales respectivos; pero tratándose de excedentes no hay que pensar en bancos o corporaciones de elevado capital, sino en préstamos en la especie natural excedente. ¿Es esto técnicamente posible? ¿Y por qué no ha de ser

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

posible? Aunque no es éste el lugar de desviarnos en explicaciones técnicas sobre un tema que indudablemente se aparta de nuestro asunto.

Volviendo al "clearing" internacional y a la falta de intercambiabilidad entre precios más bajos en el lado de las monedas duras y más altos en el de las monedas blandas (segundo subproblema), podría intentarse la compensación sacando la diferencia en más o menos a cuentas de término y no de contado. Por ejemplo, un país, México, situado en el sector de las monedas libres (y multilaterales a través del dólar) compensaría sus excedentes con la Europa occidental sobre un precio igualitario de contado, pero en lo que los precios europeos resultaran más elevados, la Europa occidental prestaría a México la diferencia, como si se tratase de un precio a plazo, con sus intereses correspondientes.

El propio "Clearing House" propuesto por la FAO podría manejar el grueso del intercambio compensado entre América y Europa o el resto del mundo, dándole la vuelta a los problemas monetarios y sin necesidad de reunir capitales líquidos por anticipado, con tal de que los bienes excedentes sean útiles y alternativamente oferta y demanda de sí mismos; pero en lo que la compensación no fuera posible a causa de la diferencia de precios, evitaríamos hablar de precios de contado, llevando el residuo o diferencia a cuentas de plazo. Al fin y al cabo un precio a plazo es natural que sea más elevado que un precio a contado. Se trataría de créditos unilaterales en especie, contabilizados por el "Clearing House" a cargo de los países de monedas duras y a favor de países de monedas blandas, con la garantía del organismo internacional a través del cual se contrataran las operaciones de plazo. ¿En qué moneda? ¿Por qué no en dólares, si el prestatario se halla del lado de las monedas duras que son las que disfrutan de precios con tendencia más baja? Y ha de entenderse con toda claridad que las diferencias de precios en más o en menos, verbi gracia, entre América y Europa, sólo serán los residuos del grueso intercambio compensado que se puede balancear en todo momento y a contado. Por consecuencia esos residuos no representarán sino partículas de la compensación total. ¿Podría prestar Europa esas partículas a América y en dólares? ¿Por qué no hacer el cálculo aproximado?—Alfredo Lagunilla Iñárritu.